

Acta Núm. **2025-0292** de la Dirección Administrativa del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 01:00 de la tarde, se reunieron la Directora Administrativa **Johanna Ricart**, y la encargada de Compras y Contrataciones **Rosaura de la Cruz**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir lo siguiente:

Agenda:

Primero: Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CD-2025-0198 ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA.**

Segundo: Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

Luego de establecida la agenda la Directora Administrativa, Sra. Johanna Ricart, tomó la palabra para revisar los puntos a conocer.

Por cuanto: El 15 de septiembre del 2025, fue solicitado por el Sr. Oridades Pérez Reyes, coordinador de compra del programa Comunidad Segura, el **ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA**, mediante la comunicación, donde se establece la necesidad de los bienes solicitados.

Por cuanto: El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **veinte cuatro mil PESOS DOMINICANOS CON 00/100 RD\$24,000.00** de acuerdo con el presupuesto estimado para la presente adquisición.

Por cuanto: la Resolución Núm. PNP-01-2025 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes a año dos mil veinticinco (2025) establece el procedimiento de Compra Directa para el presupuesto estimado.

Por cuanto: El documento base (Especificaciones /Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones) para el proceso núm. **MIP-DAF-CD-2025-0198**, correspondiente a **ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA** establece los requerimientos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

Resuelve:

Primero: Aprobar como modalidad de selección la Compra por debajo del umbral para el proceso **MIP-DAF-CD-2025-0195** correspondiente al **ADQUISICIÓN DE**

TICKETS PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA.

Segundo: Aprobar el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Tercero: Notificar a la Unidad Operativa de Compras para dar inicio al proceso **MIP-DAF-CD-2025-0198** para el **ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA GAS LICUADO DE PETRÓLEO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA COMUNIDAD SEGURA**, Conformidad con las disposiciones del reglamento 416-23 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Johanna Ricart
Directora Administrativa
y

Rosaura de la Cruz
Encargada de Compras

Contrataciones

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica domingo a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2025.